

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Psicología del Desarrollo**

Fecha de aprobación: 20/06/2023

<b>GRADO</b>	Educación Infantil	<b>RAMA</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>MÓDULO</b>	Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)	<b>MATERIA</b>	Psicología del desarrollo				
<b>CURSO:</b>	1º	<b>SEMESTRE:</b>	1	<b>CRÉDITOS:</b>	6	<b>TIPO:</b>	Básica

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Sin prerrequisitos, pero si recomendaciones, que incluyen:

- Motivación para el logro, curiosidad intelectual e interés y capacidad para el aprendizaje y la innovación.
- Actitud abierta, de respeto al funcionamiento académico y de aceptación del trabajo y la metodología educativa propuesta.
- Dominio básico de nuevas tecnologías (correo electrónico, acceso y navegación por Internet, procesadores de textos, presentaciones digitales, funcionamiento de foros, etc.).

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)**

Enfoques teóricos en psicología del desarrollo y metodología de análisis en los procesos evolutivos. El desarrollo en la niñez: el juego y los contextos de desarrollo. Desarrollo Temprano: genética, etapas prenatales y recién nacido. Desarrollo físico y sexual de 0 a 6 años. Desarrollo de los procesos cognitivos básicos en Educación infantil. Desarrollo de la inteligencia. Adquisición y desarrollo del lenguaje. Desarrollo socioafectivo durante la infancia (0-6 años) Desarrollo de la personalidad durante la infancia (0-6 años). Desarrollo de la conducta social durante la infancia (0-6 años).

**COMPETENCIAS****Competencias generales**

- CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos
- CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia
- CG6 - Conocer y analizar la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y

desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

- CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### Competencias específicas

- CDMB 1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- CDMB 2 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
- CDMB 3 - Conocer e identificar los fundamentos de atención temprana.
- CDMB 4 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
- CDMB 5 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- CDMB 6 - Conocer y entender la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

#### Competencias transversales

No existen datos

#### OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Iniciar a los estudiantes en el conocimiento de los modelos y teorías del desarrollo infantil y sus aplicaciones a los procesos educativos.
- Dotar al educador de un marco epistemológico desde el que explicar el desarrollo infantil.
- Conocer las características de la evolución psicológica de los niños en el periodo infantil, y analizar y explicar las diferencias interindividuales.
- Fomentar en los alumnos habilidades y hábitos que les permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
- Fomentar en los alumnos el desarrollo de habilidades personales orientadas a la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes.

**PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS****Temario teórico**

Tema 1: Concepto y características del desarrollo infantil.

Tema 2: Enfoques teóricos en psicología del desarrollo y metodología de análisis en los procesos evolutivos.

Tema 3: Desarrollo físico y psicomotor.

Tema 4: Desarrollo cognitivo.

Tema 5: Adquisición y desarrollo del lenguaje.

Tema 6: Desarrollo socioafectivo.

Tema 7: Desarrollo psicosexual y de la personalidad

**Temario práctico**

Durante el curso se realizarán prácticas, cuyos contenidos concretos quedarán sujetos de elección, reducción o modificación a criterio del profesor en función del ritmo de aprendizaje del grupo – clase

- Exposición de trabajos y presentaciones.
- Debates.
- Lecturas y discusión de textos de autores relevantes.
- Visionado de vídeos y documentales.
- Observación del comportamiento infantil: actividad lúdica, interacción social, dibujo, etc.
- Diseño de dinámicas de intervención.

**BIBLIOGRAFÍA****Bibliografía fundamental:**

- Papalia, y Olds, S. W. (2019). *Psicología del desarrollo: de la infancia a la adolescencia* (11ª ed.). McGraw-Hill.
- Giménez-Dasí, M., & Cobián, L. Q. (2018). *Desarrollo emocional en los primeros años de vida*. Ediciones Pirámide.
- Berger, K. S. (2016). *Psicología del Desarrollo Infancia y Adolescencia*. Madrid. Editorial Panamericana.
- Muñoz, A. (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil*. Pirámide.
- Córdoba, A.I., Descals, A. y Gil, M.D. (2006). *Psicología del Desarrollo en Edad Escolar*. Ediciones Pirámide.

**Bibliografía complementaria:**

- Cantón, J. y Cortés Arboleda, R. (2000). *El apego del niño a sus cuidadores: evaluación, antecedentes y consecuencias para el desarrollo*. Alianza.
- Clemente Estevan, R.A. (2000). *Desarrollo del lenguaje*. Octaedro
- Solís, P. (2019). La importancia del juego y sus beneficios en las áreas de desarrollo infantil. *Voces de la Educación*(4) 7, 44-51.
- Fernández Lópiz, E. (2014). *Temas de Psicología del Desarrollo Infantil*. Editorial Técnica AVICAM
- Papalia, D. E., Feldman, R. D., y Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano* (11ª ed.). McGraw-Hill.
- Trianes, M. V. (2012). *Psicología del desarrollo y de la educación*. Pirámide.
- Córdoba, A. I., Descals, A., y Gil, M. D. (2011). *Psicología del Desarrollo en Edad Escolar*. Ediciones Pirámide.
- Martín, C., y Navarro J. I. (Coords.) (2011). *Psicología del desarrollo para docentes*. Pirámide.
- Muñoz García, A. (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil*. Pirámide.

**ENLACES RECOMENDADOS**

- <http://www.portalpsicologia.org/> Portalpsicologia.org: es un sitio web que vincula con recursos teóricos, metodológicos y técnicos de la psicología contemporánea, disponibles gratuitamente en internet.
- <http://www.educacioninfantil.com/> Educación Infantil.com: portal dedicado a los niños, a sus padres, y a los educadores y profesionales de la Educación Infantil. Algunos de los temas que trata son: "educación infantil", "salud",

"juegos y juguetes", "alimentación" y "orientación pedagógica". Además, presenta enlaces relacionados con el tema de la infancia.

- <http://www.educacioninicial.com/> Educación Inicial.com: Este portal incluye contenidos y recursos didácticos para las diferentes áreas curriculares del Nivel Inicial. Además, tiene secciones dedicadas a la psicología infantil, psicomotricidad y otras disciplinas ligadas al estudio de la niñez
- <http://www.educared.org.ar/infanciaenred/> Infancia en Red: sitio de la Fundación Telefónica orientada al intercambio, la producción conjunta y la creación de nuevas alternativas para mejorar la educación de los niños pequeños. Secciones destacadas: abarcan desde el juego, un proyecto de investigación participativa en línea, debate de problemas comunes y un weblog de recomendación de sitios de expertos, entre otras.
- <http://www.infantil.profes.net/> Profesor@s de Educación Infantil: sitio web del Grupo SM que ofrece un banco de recursos, artículos, actividades, servicios para profesores, foros y otras opciones.

## METODOLOGÍA DOCENTE

1. En todo caso la metodología por la que se llevará a cabo esta asignatura será metodología activa, es decir el alumno será el máximo responsable de su aprendizaje, y la profesora sólo será una guía que le indicará los pasos a seguir y le proporcionará el material.
2. La mayoría de las clases constarán de lecciones magistrales (clases teóricas, en gran grupo) donde se presentarán los contenidos propuestos.
3. También se realizarán actividades prácticas en grupos de trabajo o individuales (en el caso de evaluación única). En estas prácticas se presentarán actividades a través de las cuales se pretende mostrar al estudiantado cómo debe actuar a partir de los conocimientos adquiridos.
4. Asistencia o visualización de seminarios, charlas sobre temáticas relacionadas con la asignatura que provoque debate y reflexión sobre los contenidos adquiridos.
5. Actividades no presenciales, trabajo autónomo y estudio. Los alumnos realizarán también estudio y trabajo de manera.
6. Tutorías académicas, donde el docente guiará y revisará el trabajo de los alumnos.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES:

- AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)
  - Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.
- AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)
  - Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al estudiantado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- AF3 Seminarios
  - Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el estudiantado.
- AF6 Tutorías académicas
  - Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el estudiantado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES:

- AF4 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)
  - Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web...etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.
- AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).
  - Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.

**EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)****Evaluación ordinaria:**

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Igualmente, se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación del estudiantado de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación que van a seguir.

**CRITERIOS**

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3. Grado de implicación y actitud del estudiantado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

**INSTRUMENTOS**

EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales y en grupos), entrevistas, debates.

EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

**PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL**

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:

EV-I4. Portafolios, informes, diarios: entre el 10% y el 40%

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos: entre el 40% y el 70%

EV-C3. Grado de implicación y actitud del estudiantado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común: entre el 5% y el 30%

**No obstante, es necesario obtener una puntuación mínima del 50% en las partes E-14 y EV-C1 para poder superar la asignatura en la modalidad de evaluación continua.**

**Evaluación extraordinaria:**

Alumnos que hayan realizado la evaluación continua:

- Todos aquellos alumnos que en la convocatoria ordinaria tengan suspensa la asignatura o una calificación de no presentado, podrá optar a la convocatoria extraordinaria.
- Para los alumnos de evaluación continua los criterios e instrumentos de evaluación serán los mismos que para en la convocatoria ordinaria.

**Evaluación única final:**

Se evaluarán únicamente, mediante un examen final, aquellos alumnos que en los primeros 10 días naturales, una vez haya dado comienzo el semestre, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, y previa solicitud a secretaría hayan recibido la aprobación del director del departamento. En la solicitud tendrán que explicar las razones (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), por las que no pueden asistir a clase, así como adjuntar documentación que lo acredite.

- El día del examen será el de la convocatoria oficial de la asignatura.
- Su evaluación se realizará en un único acto y según los criterios de evaluación que aparecen a continuación.
- El estudiantado de esta modalidad tendrá derecho a tutorías, pero en ningún caso se le evaluará ni se tendrán en cuenta el trabajo realizado.

El estudiantado que se acoja a la evaluación única final deberá realizar:

- Prueba evaluativa escrita/oral sobre los contenidos teóricos: entre el 40% y el 60%.
- Evaluación escrita/oral de carácter aplicado: entre el 40% y el 60%.

**Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados (prueba evaluativa y evaluación de carácter aplicado).**

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### RECURSOS:

- Google Apps para la comunidad universitaria. Activación del perfil “e.apellidos@go.ugr.es”  
[<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes/cuenta-go-ugr>]
- ¿Cómo asistir a una tutoría por videoconferencia con Google MEET?  
[<https://covid19.ugr.es/informacion/docenciavirtual/>]
- ¿Cómo almacenar y compartir materiales en Drive? [<https://covid19.ugr.es/informacion/docenciavirtual/estudiantes/drive>]

### EVALUACIÓN:

1. El estudiantado pueden solicitar la Evaluación Única Final ala Directora del Departamento a través de Secretaría, acreditando las razones pertinentes. Los estudiantes deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha modalidad de evaluación.
2. Perderá la convocatoria toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.
3. Una vez concluido el período de revisión de exámenes no se podrá modificar las calificaciones publicadas.
4. Se recuerda a los estudiantes que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas en cada curso académico.
5. La calificación de “No Presentado” no cuenta convocatoria según la normativa de grado. Se considera “No Presentado” cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.
6. Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director del Departamento a través de Secretaría un Examen de incidencia que el profesor fijará con posterioridad a la fecha oficial.
7. Los estudiantes de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de estudiantado ordinario, por lo tanto los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los alumnos de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación.
8. Además se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación que indica la Universidad de Granada.  
<http://dge.ugr.es/pages/estudiantes/examenes>
9. Es necesario el aprendizaje y buen uso de las diferentes normas APA para la citación de la bibliografía en la entrega de trabajos escritos en los cuales se requiera.
10. El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (ECNEAE), atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

### PLATAFORMA:

El estudiante debe de consultar la plataforma virtual del Centro con regularidad; allí estarán: la guía docente, el itinerario didáctico, calificaciones, trabajos, tareas, actividades, grupos, otros avisos y posibles modificaciones del plan de trabajo.



**ITINERARIO DIDACTICO:**

Al comienzo de la asignatura se proporcionará al estudiante un itinerario didáctico de esta asignatura con objeto de seleccionar la información más relevante de esta guía docente y concretar el cronograma al temario y las diferentes actividades. En ella se proporcionarán los criterios ortográficos, los criterios y la rúbrica básica de evaluación de trabajos y los compromisos.